

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INTERESES DE LA DEUDA
 Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018

Ente Público: COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
No Aplica		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
No Aplica		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Arq. Ma. Concepción Eugenia Gutiérrez García
 Directora General de la CEA

C.P. Jorge Alberto Riveroll González
 Director General de Administración

Oficio DGA/DAF/422-18
Guanajuato, Gto., 10 de agosto de 2018
Asunto: Formatos No Aplica

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO PRESENTE

En seguimiento a la revisión del SEVAC, me permito informar que los siguientes reactivos no son aplicables a esta Entidad, de conformidad con la justificación que se menciona en cada una de ellos:

- A.2.3.- Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral.- Derivado a que esta Entidad no tiene bienes inmuebles en su poder.
- A.2.6.- Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos). Esta Entidad no cuenta con este tipo de bienes.
- A.2.10.- Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas Productivas del Estado. Derivado a que esta Entidad no se dedica a la producción de bienes.
- A.2.15.- Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.- Derivado a que esta Entidad no se dedica a la producción de bienes.
- A.2.16.- Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de almacén de materiales y suministros de consumo
- A.2.19.- Constituye provisiones. Derivado a que de requerirse recurso para finiquitos, la Comisión Estatal del Agua solicita la ampliación líquida del recurso para su pago.
- A.2.20.- Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia. Derivado a que de requerirse recurso para finiquitos, la Comisión Estatal del Agua solicita la ampliación líquida del recurso para su pago.
- A.2.24.- Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro.- Derivado a que a la fecha apenas se encuentra en proceso de transición de la administración estatal.
- B.3.6.- Genera el Endeudamiento Neto.- Derivado a que esta Entidad no está autorizada para contraer deuda.
- B.3.7.- Genera los Intereses de la Deuda.- Derivado a que esta Entidad no está autorizada para contraer deuda.
- C.1.2.- Realiza el levantamiento físico del inventario de bienes inmuebles.- Dado que esta Entidad no tiene cuenta con este tipo de bienes.
- C.1.4.- Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).- No aplica dado que esta Entidad no tiene ese tipo de bienes.



2018
*Año de Manuel Doblado,
Forjador de la Patria
Año de la Educación
y el Empleo en Guanajuato*



Oficio DGA/DAF/202-18
Guanajuato, Gto., 10 de agosto de 2018
Asunto: Formatos No Aplica

- C.1.6.- Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que adquieran.- Dado que esta Entidad no tiene cuenta con este tipo de bienes.
- C.1.7.- Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción. Derivado a que a la fecha apenas se encuentra en proceso de transición de la administración estatal.
- C.1.8.- Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos. Derivado a que a la fecha apenas se encuentra en proceso de transición de la administración estatal.
- D.1.11.- Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios. Ya que esta Entidad no otorga ayudas y subsidios a terceros.
- D.1.13.- Publica la información de las aportaciones federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).- Dado que esta Entidad no recibe recursos por este concepto.
- D.1.14.- Publica la información relativa a las aportaciones federales en materia de salud.- Dado que esta Entidad no recibe recursos por este concepto.
- Por lo anterior, el formato de Montos Pagados por Ayudas y subsidios fue publicado en nuestra página de internet con la Leyenda "No Aplica".
- D.1.18.- Publica la información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.- Dado que esta Entidad no recibe recursos por este concepto.
- D.3.6.- Publica el Endeudamiento Neto.- Se publica en el portal de la Entidad como no Aplica, sin embargo esta Entidad no está autorizada para contraer Deuda.
- D.3.7.- Publica Intereses de la Deuda.- Se publica en el portal de la Entidad como no Aplica, sin embargo esta Entidad no está autorizada para contraer Deuda.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. JORGE ALBERTO RIVEROLL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autopista Guanajuato-Silao Km. 1.0 Guanajuato, Gto. C.P.36251 Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas